

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas
INDUSTOTAL S.A.
Guayaquil - Ecuador

Ha sido el Balance General de la compañía INDUSTRIAL S.A., al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, Cuentas de el Patrimonio de Accionistas y cambios en la situación financiera por el año terminado en esta fecha. Entre estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los estados financieros en base a la revisión efectuada.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda los cifras y resultados en los estados financieros y mediante el uso de reflexiones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 121 de la Ley de Compañías.

Como parte de mi revisión, se efectuaron pruebas de cumplimiento por parte de la compañía INDUSTRIAL S.A., y/o sus administradores en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutos y reglamentos, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Si la correspondencia, los libros de las actas de la junta general, libro mínimo, libro de acciones y accionistas, compromisos y libros de estabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Si la custodia y conservación de libros de la Compañía son adecuados.

Que los estados financieros son verídicos y han sido elaborados de acuerdo con las directivas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y según de los registros contables de la compañía.

Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión se constituyen incumplimiento por parte de la compañía en relación con mi revisión y mis pruebas efectuadas.

En base a la revisión y mis pruebas efectuadas, no he llegado a mi conocimiento ningún suceso que sugiera a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de procedimientos de gestión por parte de los administradores, revisión de cuentas en el orden del día de los Juntos Generales, preparación de memoria de los administradores y denuncia sobre la gestión de los administradores, que nos hiciera pensar que debían ser informados a ustedes.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2011.

Atentamente,


C.P.A. LORENA SANTELLAN REINOS
056 6912 9366